



La discapacidad en el Estado de Campeche y sus municipios 2018



Diciembre, 2018



Consejo Estatal de Población

DIRECTORIO

Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas

Gobernador Constitucional del Estado de Campeche y Presidente
del Consejo Estatal de Población

Lic. Carlos Miguel Aysa González

Secretario de Gobierno y Vicepresidente del Consejo Estatal de Población

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González

Secretario de Administración e Innovación Gubernamental

C.P. América del Carmen Azar Pérez

Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Dr. Rafael Rodríguez Cabrera

Secretario de Salud

C.P. Luis Jorge Medina Minet

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Mtro. Ricardo Miguel Medina Farfán

Secretario de Educación

Lic. Delio Ricardo Carrillo Pérez

Secretario de Cultura

Mtro. José Domingo Berzunza Espínola

Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Jorge de Jesús Argáez Uribe

Secretario de Seguridad Pública

Ing. Edilberto Jesús Buenfil Montalvo

Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura

Mtro. José Román Ruiz Carrillo

Secretario de la Contraloría



Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza
Secretario de Turismo

Ing. José del Carmen Rodríguez Vera
Secretario de Pesca y Acuicultura

Profa. Silvia Elena Parrao Arceo
Directora General del DIF Estatal

Lic. Ariel Javier Ruiz Carrillo
Director General del Instituto de la Juventud

Ing. Armando Constantino Toledo Jamit
Secretario de Desarrollo Rural

Arq. Jorge Carlos Hurtado Montero
Director General del Instituto del Deporte

Mtra. Beatriz Lepe Pazos
Encargada el despacho del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva
Director General del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

Licda. Ingrid Ommundsen Pérez
Directora General del Registro del Estado Civil

Arq. Rossina Isabel Saravia Lugo
Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Lic. Pedro Ricardo Sánchez Guerrero
Director del Servicio Nacional de Empleo

Lic. Gibran Jorge Burad Abud
Secretario de Protección Civil

Dra. Marilú Guadalupe Poot López
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Lucha Contra el VIH y SIDA

L.E. David Joaquin Vargas Can
Director del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado

Dr. Gilberto Cesar García Salazar
Secretaria Técnica del Consejo Estatal Contra las Adicciones



Dr. Carlos Cervera Rodríguez

Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Dr. Álvaro Emilio Arceo Ortiz

Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social

Dr. Jorge Radamés Romero Bock

Secretario de Trabajo y Previsión Social

Ing. Ranulfo Abraham Cruz Gómez

Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Dr. Antonio Benavides Castillo

Director del Centro INAH Campeche

Lic. Eduardo Berrón Ferrer

Delegado del Instituto Nacional de Migración

Ing. Gonzalo Hernández Pérez

Delegado de la Secretaría de Economía

Ing. Alberto Julián Escamilla Nava

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Vicente Elías Cárdenas Góngora

Director Local de la Comisión Nacional del Agua

Lic. Román Iván Acosta Estrella

Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo

Lic. Joaquín Del C. Álvarez Arana

Delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Lic. Sergio Ricardo Leal Gómez

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población



Contenido

Introducción	1
1. La población con discapacidad en Campeche	2
2.-Estructura de edades	3
3. Tipos de discapacidad en el Estado de Campeche.....	6
4. La discapacidad a nivel municipal	7
4.1 Tipos de discapacidad por municipio	9
4.1.1.- Población con dificultades para caminar o moverse	9
4.1.2.- Población con deficiencias para ver	10
4.1.3.- Población con limitaciones para escuchar	12
4.1.4.- Población con dificultades para hablar o comunicarse	13
4.1.5.- Población con limitaciones para atender el cuidado personal.....	14
4.1.6.- Población con dificultades para poner atención o aprender	15
4.1.7.- Población con limitaciones mentales.....	15
Bibliografía	17
Créditos.....	18



INTRODUCCIÓN

La discapacidad es un fenómeno social que puede afectar al individuo desde su nacimiento, es decir, ya nacer con ella, como puede ser el caso de aquellos que nacen con la enfermedad denominada síndrome de Down o bien aparecer durante un determinado momento de la vida como consecuencia de algún accidente o afección, por ejemplo, un individuo que sufre un accidente automovilístico y como consecuencia de este trauma sus piernas sufren una parálisis, situación que obviamente le provocará una discapacidad motora que antes no presentaba.

Actualmente, la discapacidad es motivo de preocupación, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, los riesgos en el trabajo y también al aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental. En todo el mundo, las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios, peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. En parte, ello es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información.

Esas dificultades se concentran principalmente en las localidades menos favorecidas, es por ello, que debemos fortalecer a las personas que viven con alguna discapacidad y suprimir los obstáculos que les impiden participar en dichas localidades, así como recibir una educación de calidad, encontrar un trabajo digno y lograr que sus voces sean escuchadas.

Con el objetivo de presentar insumos de información que sirvan de apoyo a los tomadores de decisiones en materia de discapacidad, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a los resultados definitivos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID 2014) y las Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población, realizó las estimaciones de la población con alguna discapacidad para el Estado de Campeche y sus municipios al 30 de junio de 2018; datos que se contempla en el presente documento que ponemos a su disposición "La Discapacidad en el Estado de Campeche y su Distribución Municipal 2018", en el cual, se abordan temas como la población total con alguna discapacidad, por sexo, grupo de edad, tipos de limitación en la actividad, a nivel municipal.



1. La población con discapacidad en Campeche

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID 2014), registró 119 millones 990 mil 073 mexicanos. De las cuales, 7 millones 184 mil 054 personas del territorio nacional manifestaron tener alguna discapacidad como son: caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, atender el cuidado personal, poner atención o aprender, mentales; cifra que en términos porcentuales representó para este año el 5.99 por ciento de la población total del país.

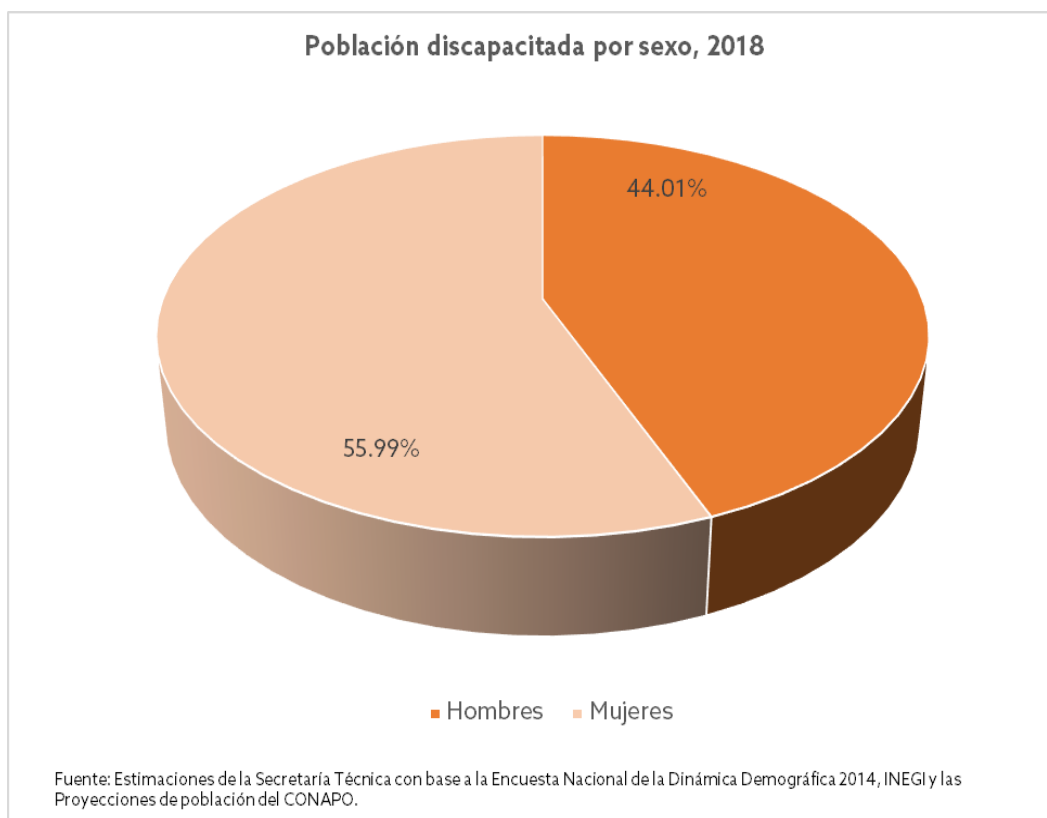
En el Estado de Campeche, la ENADID 2014 registró un total de 897 mil 291 campechanos, de estos, 52 mil 698 personas presentan alguna discapacidad, grupo de población que representa el 5.87 por ciento de la población total de la entidad, porcentaje ligeramente inferior por 0.12 por ciento a la media nacional; asimismo, el 44.01 por ciento del total de este grupo de población lo concentró la población masculina que en números absolutos suman 23 mil 193 campechanos, mientras que las mujeres concentraron el 55.99 por ciento, es decir, en términos absolutos registraron un total de 29 mil 505 con limitaciones.

Es de señalar, que el Consejo Nacional de Población realizó las proyecciones de población por entidad federativa con base a los datos de la Encuesta Intercensal 2015; estimándose que para el 30 de junio de 2018 el Estado de Campeche concentre un total de 967 mil 319 habitantes, en donde 477 mil 987 son campechanos y 489 mil 332 son campechanas, que en términos porcentuales representaron el 49.41 por ciento para los hombres y el 50.59 por ciento para las mujeres.

Con base a lo anterior y tomando como referencia los datos de la población con alguna discapacidad registrados en el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población estimó para el Estado de Campeche al 30 de junio de 2018, que la entidad registró para estas fechas alrededor de 72 mil 719 personas con alguna discapacidad,



mismos que representan el 7.52 por ciento de la población total; mientras que por sexo 32 mil 004 son hombres y 40 mil 715 son mujeres.



Es de señalar, que las causas de esta problemática son muy variadas, sin embargo, los incidentes laborales, vehiculares e incidentes involuntarios son las principales causas, seguido por las enfermedades y por último por condiciones genéticas.

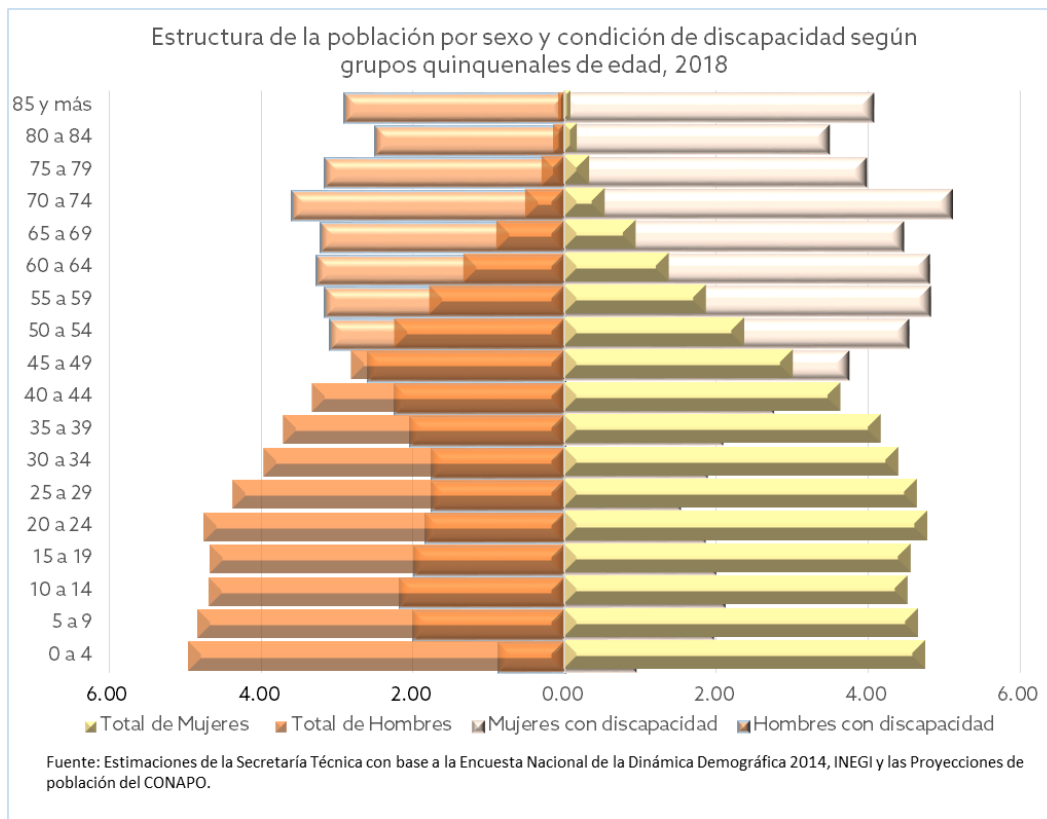
2. Estructura de edades

Con base a las proyecciones de población para 2018, podemos señalar que la población con discapacidad está conformada principalmente por adultos mayores de 60 años y más, grupo de población que concentran un total de 32 mil 311 personas; es decir, estos campechanos y campechanas representan el 44.43 por ciento del total de personas del



Estado con algún tipo de discapacidad; sin embargo, el grupo quinquenal con mayor número de discapacitados registra es el de 70 a 74 años de edad, al concentra un total de 6 mil 312 adultos mayores y representan el 8.68 por ciento del total de discapacitados del Estado en 2018, es decir, cerca de 9 discapacitados se encuentran en este grupo de edad, dando como resultado que la población discapacitada es demográficamente envejecida.

Asimismo, podemos afirmar con base a las proyecciones de este grupo de población vulnerable que 79 de cada 100 personas de 30 años y más presenta algún tipo de discapacidad, mientras que cerca de 21 de cada 100 son menores de 30 años de edad. Como podemos observar en la siguiente gráfica, la estructura etaria es contraria a la de la población total, que se caracteriza por tener una mayor proporción de niños (de 0 a 14 años) y jóvenes (de 15 a 29 años).





Población con discapacidad por grupos quinquenales de edad y sexo del Estado de Campeche, 2018

Grupo de edad	Población Total	Hombres	Mujeres
00-04	1,319	633	686
05-09	2,868	1,447	1,421
10-14	3,107	1,574	1,533
15-19	2,879	1,432	1,447
20-24	2,673	1,325	1,348
25-29	2,388	1,274	1,114
30-34	2,636	1,274	1,362
35-39	2,995	1,477	1,518
40-44	3,618	1,623	1,995
45-49	4,601	1,883	2,718
50-54	5,533	2,242	3,291
55-59	5,791	2,293	3,498
60-64	5,860	2,375	3,485
65-69	5,569	2,330	3,239
70-74	6,312	2,611	3,701
75-79	5,183	2,298	2,885
80-84	4,336	1,811	2,525
85 y más	5,051	2,102	2,949
Total	72,719	32,004	40,715

Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica con base a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, INEGI y las Proyecciones de población del CONAPO.

Es importante señalar, a mayor edad, mayor es el número de personas con discapacidad, al menos en un tipo de limitación, aumenta, y es más frecuente en hombres que en mujeres, esto es debido, a que la población masculina realiza trabajos más pesados y peligrosos que las mujeres, que en la mayoría de los accidentados de trabajo estos fallecen.



3. Tipos de discapacidad en el Estado de Campeche

El término "personas con discapacidad" hace referencia a un conjunto de población que no puede hacer o realizar alguna actividad con mucha dificultad según la ENADID 2014.

En Campeche, las proyecciones de población indican que la limitación con más frecuencia que se puede observar en la entidad es la relacionada con la movilidad, ya que poco más del 54.33 por ciento de las personas con algún tipo de limitación, tiene dificultades para moverse, es decir, 39 mil 507 personas de los 72 mil 719 discapacitados estimados para Campeche; le siguen las personas con dificultades o limitaciones para ver con el 31.10 por ciento que en términos absolutos ascienden a 22 mil 618 campechanos; mientras que los que presentan limitaciones para escuchar suman 7 mil 018 personas con una participación porcentual del 9.65 por ciento; con dificultades para hablar o comunicarse con el 9.94 por ciento del total de discapacitados con un total de 7 mil 227 personas. Asimismo, las personas que tienen deficiencias mentales concentran el 8.74 por ciento que en números absolutos ascienden a 6 mil 358 campechanos; cerca de 5 de cada cien personas con limitaciones

Población total por sexo con alguna limitación en la actividad, 2018

Sexo	Población total	Con limitación en la actividad 1/							
		Total	Caminar o moverse	Ver 2/	Escuchar 3/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental
Total	967,319	72,719	39,507	22,618	7,018	7,227	3,583	3,501	6,358
Hombres	477,987	32,004	18,894	11,373	4,159	4,097	1,718	1,839	3,465
Mujeres	489,332	40,715	20,612	11,245	2,859	3,130	1,864	1,662	2,893

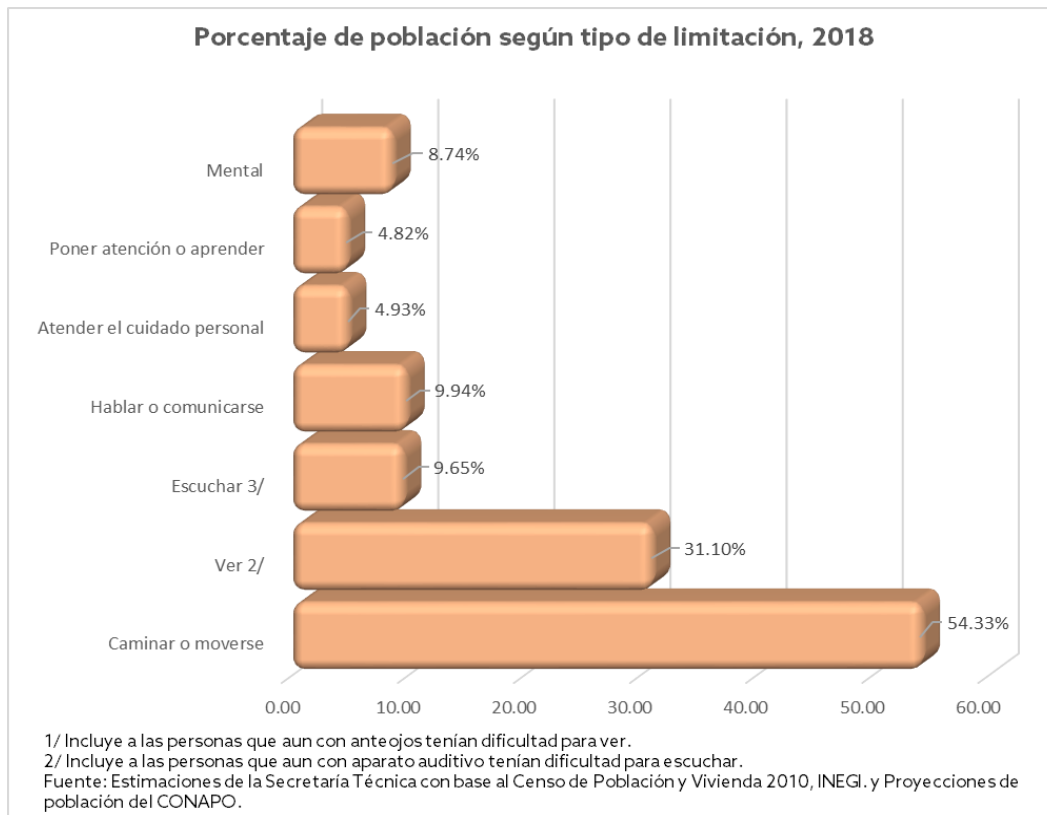
1/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tienen más de una limitación.

2/ Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

3/ Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, y Proyecciones de población del CONAPO.

tienen problemas para atender el cuidado personal y por último se encuentra el grupo de personas con limitaciones para poner atención o aprender con el 4.82 por ciento con 3 mil 501 personas.



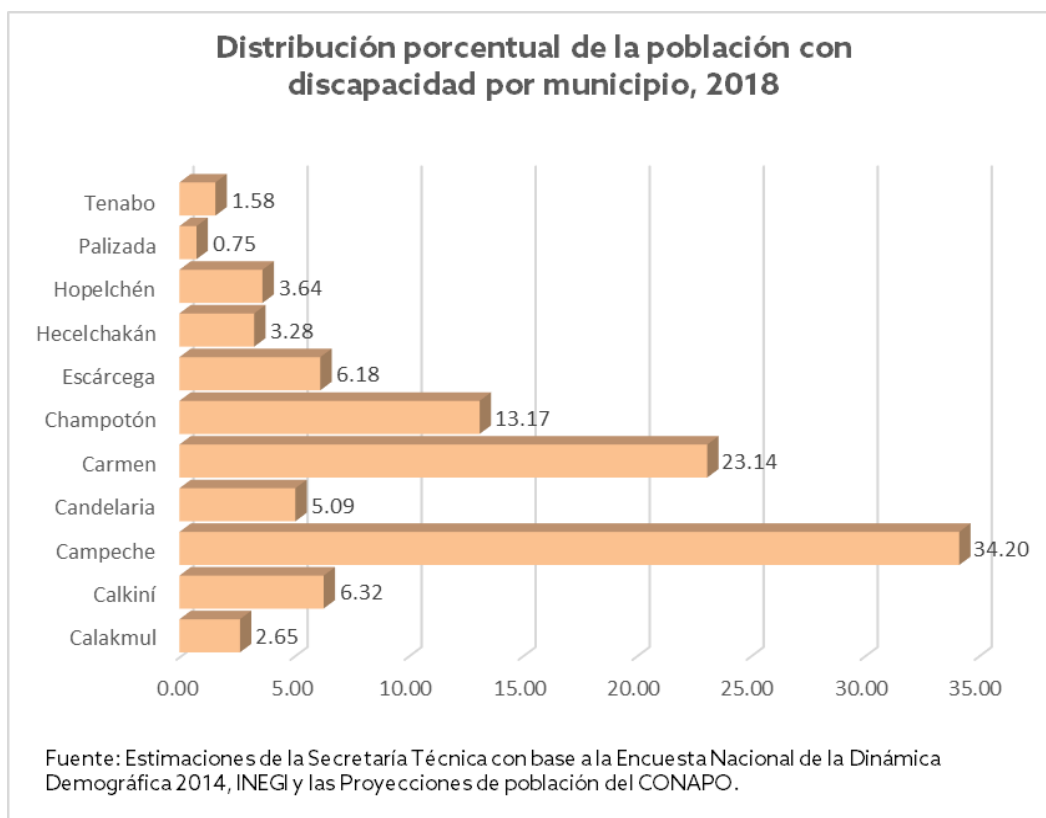
4. La discapacidad a nivel municipal

La discapacidad, no sólo en Campeche si no a nivel mundial, es motivo de discriminación. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, son el grupo social que menor participación tiene en la economía y, por consiguiente, registran la tasa de pobreza más alta.

Como se mencionó anteriormente, una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna limitación física o mental para realizar actividades en su casa, en la escuela o



trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar, etc. Las personas con discapacidad tienen dificultades para ejercer con plenitud sus derechos, debido a obstáculos sociales y culturales en virtud de sus condiciones físicas, psicológicas y/o conductuales; gran parte de los espacios públicos no están planeados en función de sus necesidades y aunado a esto sufren, en su mayoría, una doble discriminación pues el género, la condición socioeconómica, la raza y la etnia pueden acentuar esta situación.



En el 2018, se estima se encuentren asentados alrededor de 72 mil 719 personas con algún tipo de limitación en la entidad, de los cuales, según su distribución a nivel municipal Campeche concentra un mayor porcentaje de personas con discapacidad con el 34.20 por ciento del total, es decir, alrededor de 34 personas con limitaciones de cada cien se encuentra asentada en el municipio de Campeche; en el municipio de Carmen concentra el 23.14 por ciento; es de señalar que ambos municipios concentran poco



más del 57 por ciento de la población discapacitada de la entidad que en números absolutos suman alrededor de 41 mil 695 discapacitados; mientras que Champotón y Calkiní registraron el 13.17 y 6.32 por ciento, con un total de 9 mil 574 y 4 mil 599 discapacitados, respectivamente; así mismo, podemos señalar que los municipios con menores porcentajes lo representan: Palizada, Tenabo y Calakmul con 0.75, 1.58 y 2.65 por ciento, respectivamente.

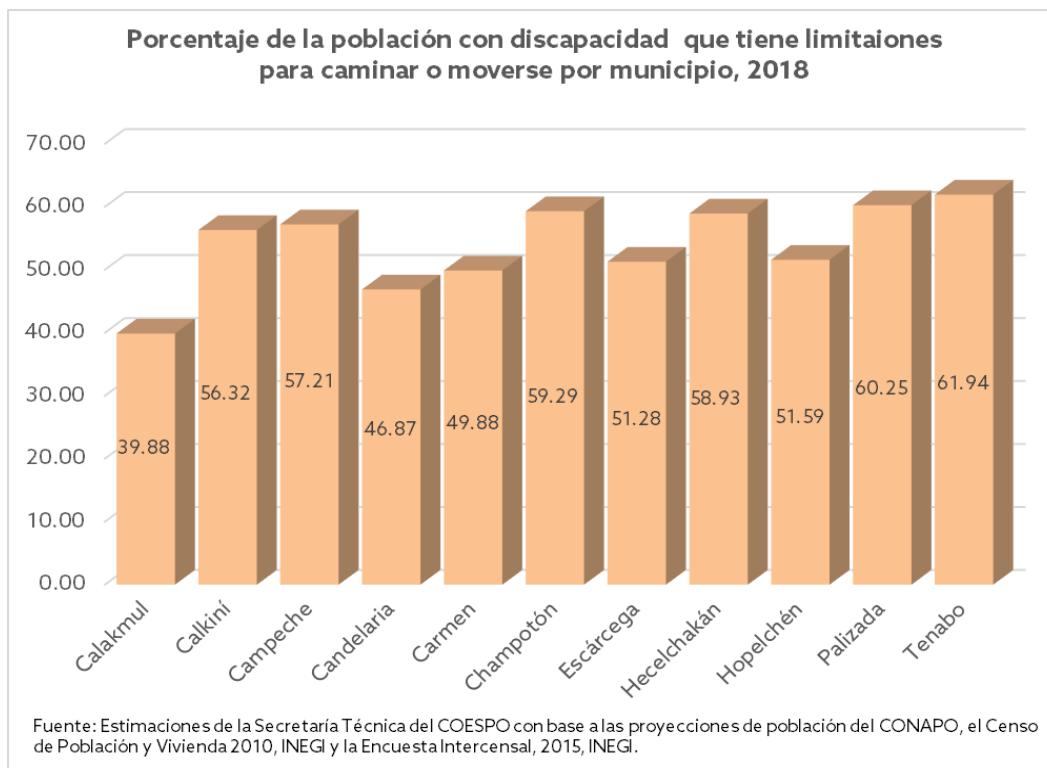
Cabe señalar, que este fenómeno está relacionada con el volumen poblacional a mayor población mayor posibilidades de registrar un mayor número de discapacitados.

4.1. Tipos de discapacidad por municipio

4.1.1.- Población con dificultades para caminar o moverse

Con base a las proyecciones de población para el Estado de Campeche realizadas por el Consejo Nacional de Población, nos dimos a la tarea de estimar a la población con limitaciones para realizar alguna actividad para 2018.

Asimismo, al hacer un breve análisis del comportamiento de la distribución porcentual de la población con limitaciones para caminar o moverse por municipio, observamos según las estimaciones de la Secretaría Técnica del COESPO, que los municipios que presentan los mayores porcentajes de su población discapacitada para caminar o moverse son Tenabo con el 61.94 por ciento, es decir, del total de la población discapacitada del municipio cerca de 62 de cada cien asentados en el territorio municipal de Tenabo tienen limitaciones para caminar o moverse, seguido por Palizada con el 60.25 por ciento y en tercer término al municipio de Champotón con el 59.29 por ciento de su población con discapacidad tiene este tipo de limitación, por citar a los de mayor concentración.



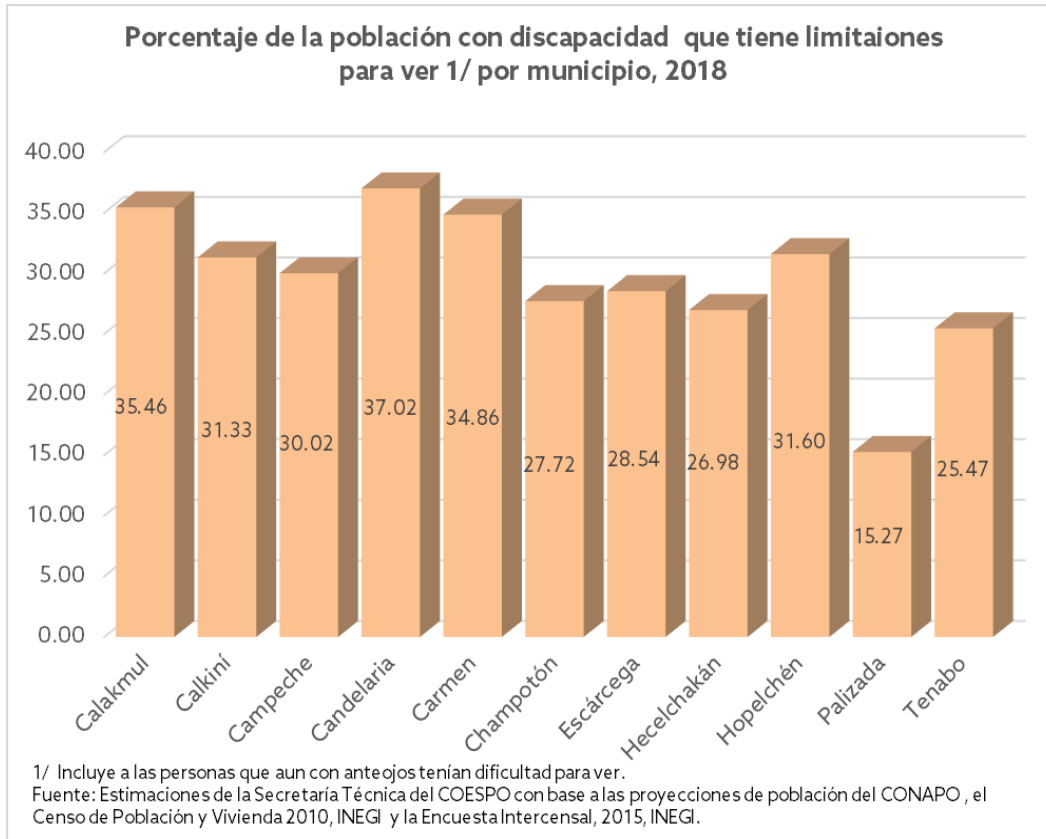
Sin embargo, según las estimaciones nos arrojan que los municipios que presentan los menores porcentajes son Calakmul con el 39.88 por ciento de su población con limitaciones tiene dificultades para caminar o moverse, mientras que los municipios de Candelaria y Carmen registraron el 46.87 y 49.88 por ciento, respectivamente.

Es de señalar, que el promedio estimado de personas con limitaciones para caminar o moverse a nivel municipal para 2018, es de alrededor de 54 por personas de cada cien discapacitados.

4.1.2.- Población con deficiencias para ver

Por otra parte, los municipios que registran una mayor concentración de población con deficiencias visuales en relación a su población total con alguna discapacidad, tenemos a Candelaria al registrar que el 37.02 por ciento de su población con limitaciones tiene

problemas visuales; ocupando el segundo lugar en concentración porcentual el municipio de Calakmul con 35.46 y Carmen con el 34.86 por ciento, es decir, en su conjunto registran en promedio alrededor de 36 personas con problemas visuales por cada cien personas con alguna discapacidad.



Y el municipio de Palizada, registró el menor porcentaje de personas con limitaciones para ver con relación a la población discapacitada del municipio.

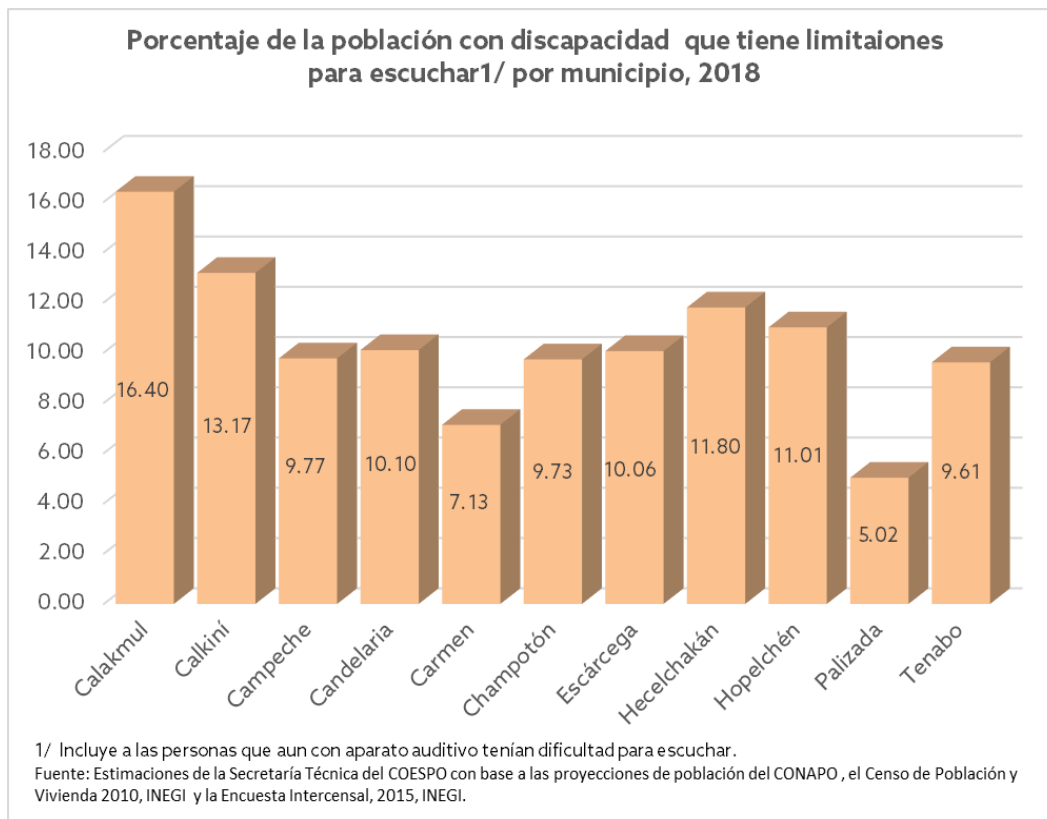
Asimismo, se estimó que en promedio se tiene en el Estado de Campeche alrededor de 29.48 personas por municipio por cada cien discapacitados.



4.1.3.- Población con limitaciones para escuchar

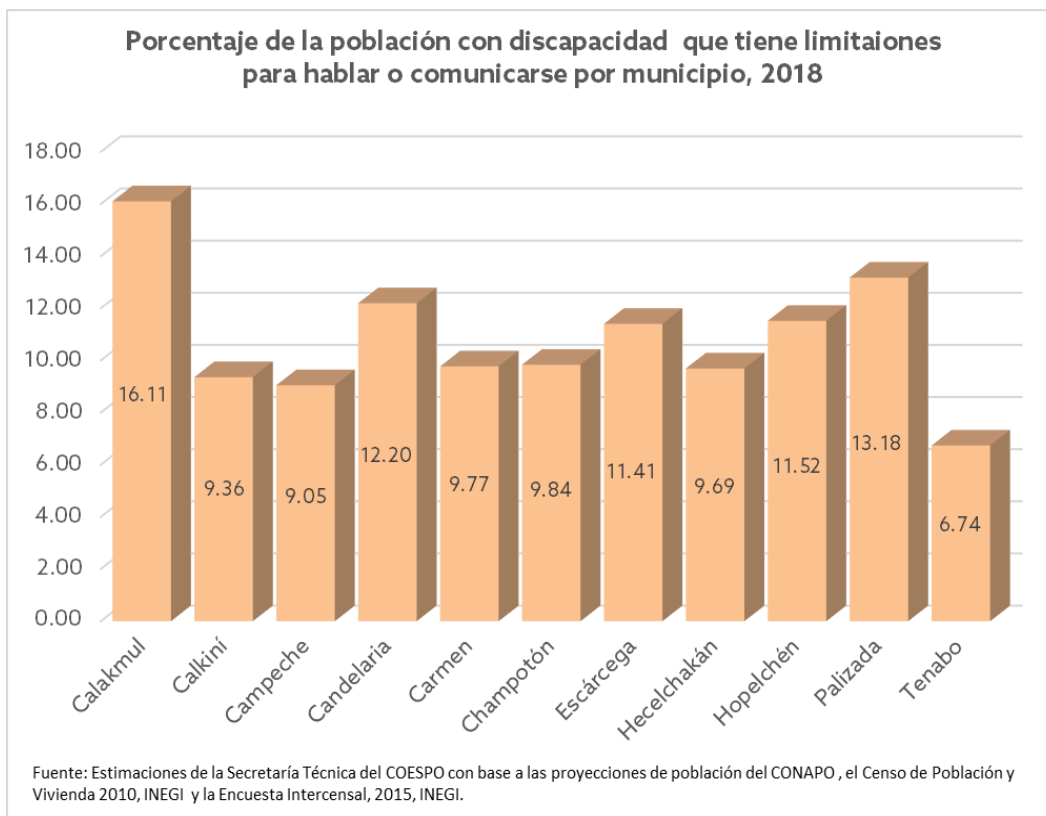
En relación, a las personas con problemas auditivos en los municipios podemos decir, que se estima un promedio municipal de poco más de 10 por cada cien personas con esta discapacidad. Es de señalar, que de la población con dificultades para escuchar, el municipio de Calakmul es el que presenta el mayor porcentaje de su población discapacitada con esta limitación con el 16.40 por ciento, seguido por Calkiní con el 13.17 por ciento y Hecelchakán que concentra el 11.80 de su población con estas características.

Por el otro extremo, tenemos a los municipios que registraron menores porcentajes tales como Palizada con el 5.02 por ciento, Carmen con el 7.13 y el municipio de Campeche con el 9.77 por ciento, menores al promedio a nivel municipal.



4.1.4.- Población con dificultades para hablar o comunicarse

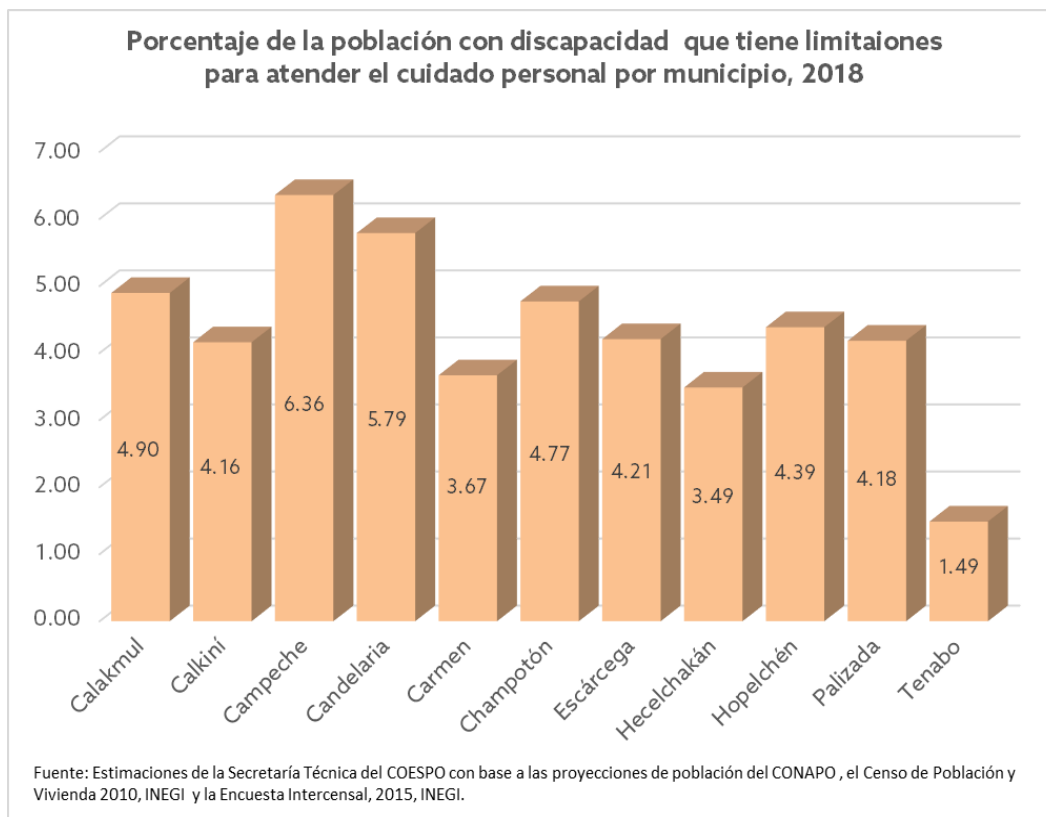
Otra discapacidad que se observan en toda la geografía estatal son las deficiencias o dificultades que tienen las personas al hablar o comunicarse, situación que se acentúa más en los municipios de Calakmul con 16.11 por ciento, Palizada con 13.18 y Candelaria con 12.20 por ciento; mientras que los municipios que presentan los menores porcentajes se tiene a Calkiní con 9.16 por ciento, Campeche con el 9.05 y Tenabo con el 6.74 por ciento; registrándose un promedio municipal de alrededor de 10.81 por ciento, esto es en relación a la población total de con alguna limitación en la actividad.





4.1.5.- Población con limitaciones para atender el cuidado personal

En el caso de las personas con limitaciones para atender el cuidado personal, en el municipio de Campeche se estima que del total de personas con discapacidad el 6.36 por ciento tienen limitaciones para el cuidado personal, mientras que en Candelaria y Calakmul se estima que estas personas concentraron alrededor del 5.79 por ciento y 4.90 por ciento del total de su población con capacidades diferentes, es decir, en Candelaria cerca de 6 personas con limitaciones tienen deficiencias para el cuidado personal y cerca de 5 en el municipio de Calakmul.

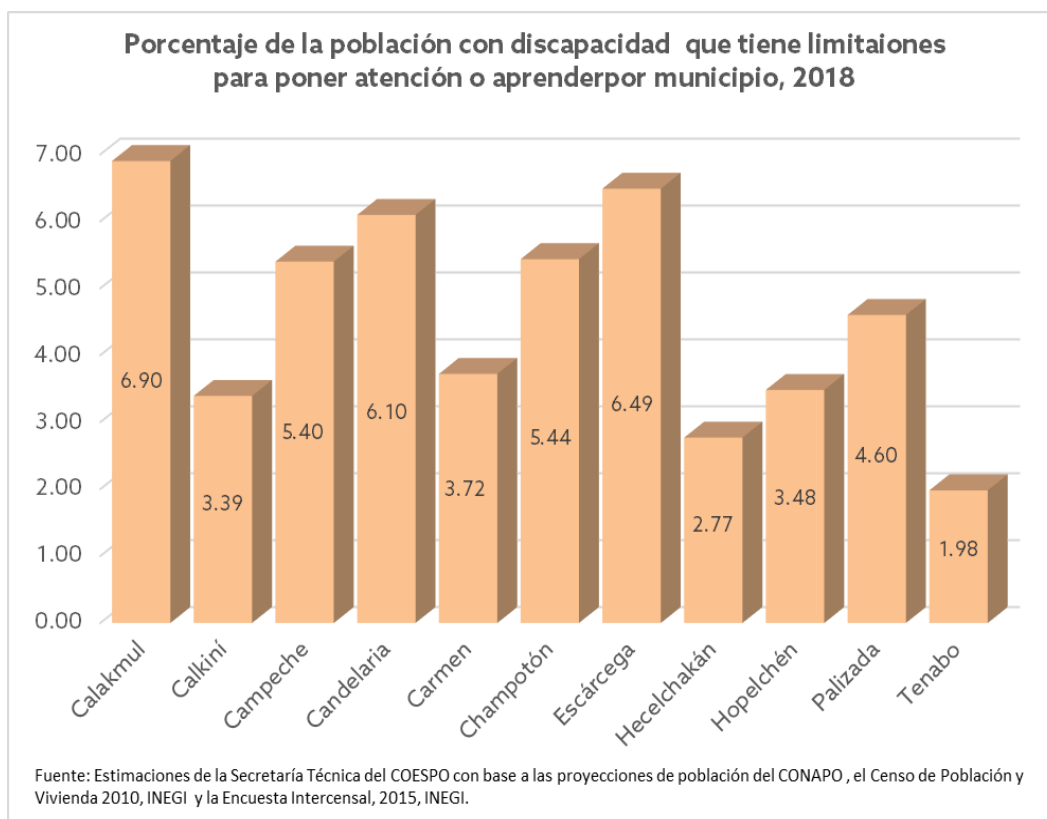


Por el otro extremo, tenemos a Carmen con 3.67 por ciento, Hecelchakán con 3.49 y Tenabo con el 1.49 por ciento, municipios con los menores porcentajes de personas con limitaciones para atender el cuidado personal.



4.1.6.- Población con dificultades para poner atención o aprender

Otro tipo de discapacidad de importancia es la de poner atención o aprender, en donde el municipio de Calakmul sobresale al registrar el 6.90 por ciento de su población discapacitada con estas deficiencias, Escárcega con el 6.49 por ciento y Candelaria con el 6.10 por ciento; mientras que los menores porcentajes se localizaron en los municipios de Calkiní con el 3.39 por ciento, Hecelchakán con 2.77 y Tenabo con el 1.98 por ciento del total de la población con discapacidad.

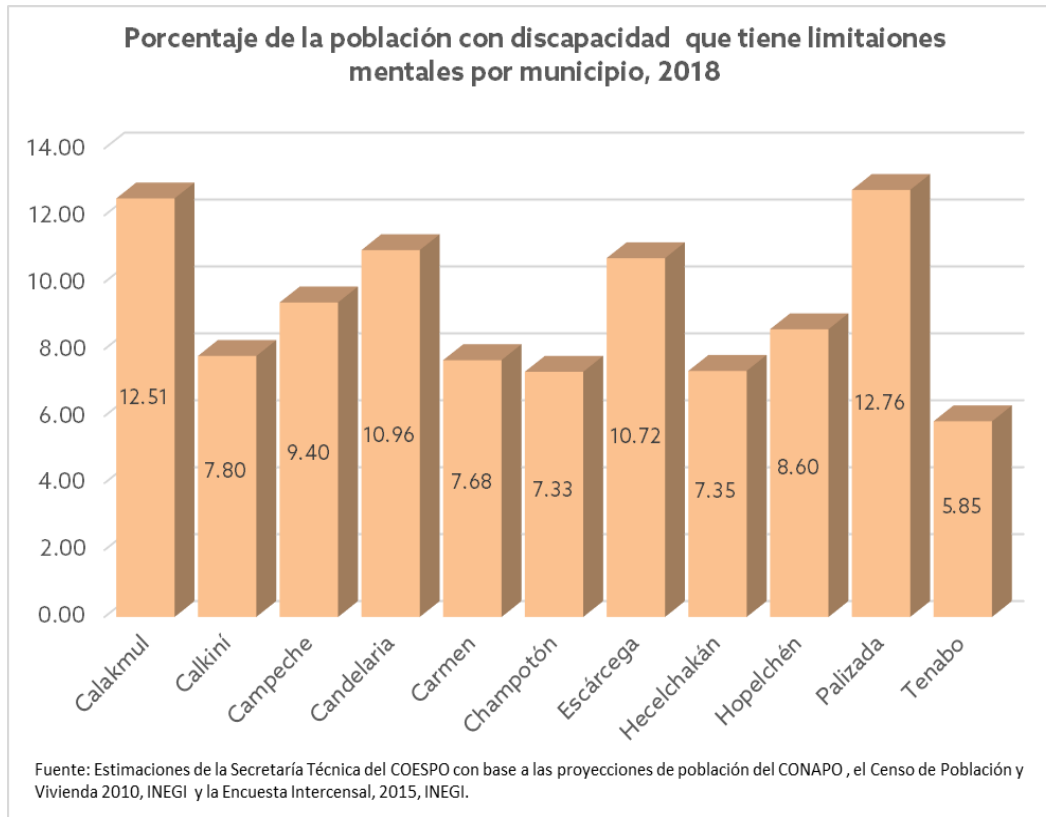


4.1.7.- Población con limitaciones mentales

Y por último, el grupo de personas que tienen limitaciones mentales, registrándose el porcentaje más alto en el municipio de Palizada con 12.76 puntos porcentuales,



seguido por Calakmul con 12.51 y Candelaria con el 10.96 por ciento, por mencionar los municipios con mayor concentración.



Asimismo, los municipios que registraron los menores porcentajes en este tipo de discapacidad fueron Carmen, Hecelchakán y Tenabo, con 7.68 por ciento, 7.35 y 5.85 por ciento, respectivamente.



BIBLIOGRAFÍA

- ☞ INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados Básicos, México, 2001.

- ☞ INEGI; Censo de Población y Vivienda, 2010. Tabulados básicos.

- ☞ INEGI; Encuesta Intercensal 2015.

- ☞ Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población, 2016-2050.



CRÉDITOS

Coordinador General

Sergio Ricardo Leal Gómez

Integración y revisión

Manuel Efraín Espadas Simá

Digitalización

Jorge Roberto May Puch